

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El H. Ayuntamiento de Juchipila Zac., a través del Departamento de **PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL NIÑO, NIÑA ADOLESCENTE Y LA FAMILIA** del Sistema Municipal DIF, con domicilio en calle García Salinas #54, Col. San Francisco, Código Postal 99960; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas**; los datos personales que se recaben para cumplir con los requisitos para la obtención de documentos de uso personal para el cumplimiento de obligación o beneficios son:

- Asentamiento extemporáneo
- Divorcio incausado o necesario
- Reducción de pensión alimenticia
- Liquidación de la sociedad conyugal
- Pérdida de la patria protestad
- Acreditamiento de hechos
- Reconocimiento de paternidad
- Convenios de pensión alimenticia
- Constancia de tutorías
- En cuanto investigación o búsqueda de documentación.
- Divorcio voluntario
- Pensión alimenticia
- Incidente de pensión alimenticia
- división de la cosa común
- Convivencia
- Guarda y custodia provisional
- Representación de menores (tutor)
- Guarda y custodia temporal
- Apoyo a compañeros delegados

Cabe mencionar que en esta oficina no será necesario proporcionar datos sensibles; se recabarán los siguientes datos:

- Acta de nacimiento, Acta de matrimonio, Acta de defunción
- Comprobante de domicilio
- Estado civil, Curp, firma, huella

No será necesario solicitar autorización para el tratamiento de sus datos personales en los casos a que se requiere el artículo 16 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Se informa que la transparencia de datos personales se realizará a la Auditoría Superior del Estado para que sean auditados los apoyos, al Ministerio Público para realizar investigación de su competencia y las que sean necesarias para atender requerimientos de información a una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Municipio de Juchipila; Zac., Artículo 100.

En todo momento el titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), así como a la portabilidad de sus datos personales a través de la Unidad de Transparencia ubicada en calle García Salinas # 54 , colonia San Francisco y recibir información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y del portal Oficial www.juchipila.gob.mx o en el correo electrónico transparencia_juchipila@hotmail.com.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad vigente en www.juchipila.gob.mx.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El H. Ayuntamiento de Juchipila Zac., a través del Departamento de **TRABAJO SOCIAL** del Sistema DIF, con domicilio en calle García Salinas #54, Col. San Francisco, Código Postal 99960; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la **Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas**; los datos personales que se recaben para cumplir con los requisitos para la obtención de documentos de uso personal para el cumplimiento de una obligación o un beneficio son:

- Asentamiento extemporáneo
- Divorcio incausado o necesario
- Reducción de pensión alimenticia
- Liquidación de la sociedad conyugal
- Pérdida de la patria protestad
- Acreditamiento de hechos
- Reconocimiento de paternidad
- Convenios de pensión alimenticia
- Constancia de tutorías
- En cuanto investigación o búsqueda de documentación.
- Divorcio voluntario
- Pensión alimenticia
- Incidente de pensión alimenticia
- división de la cosa común
- Convivencia
- Guarda y custodia provisional
- Representación de menores (tutor)
- Guarda y custodia temporal
- Apoyo a compañeros delegados

Y se recabarán los siguientes datos:

- Acta de nacimiento, Acta de matrimonio, Acta de defunción
- Comprobante de domicilio
- Estado civil, Curp, firma, huella

Cuando se realice transferencia de datos personales sensible o biométricos, solicitaremos su consentimiento expreso y escrito de acuerdo al 4to. Párrafo del Artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, tales transferencias podrán hacerse a la Auditoría Superior del Estado y al Ministerio Público para realizar investigación de su competencia.

En todo momento el titular podrá ejercer su derecho de oposición al tratamiento y transferencia de sus datos personales a través de la Unidad ubicada en calle García Salinas y obtener información en el correo electrónico transparencia_juchipila@hotmail.com

Se podrá consultar el Aviso de Privacidad vigente en la página www.juchipila.gob.mx